

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

10522 Orden CUL/1666/2011, de 19 de mayo, por la que se ejerce el derecho de tanteo sobre los lotes números 41, 46 y 48, subastados por la sala La Suite, en Barcelona.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la sección del Pleno celebrada el día 11 de mayo de 2011 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.—Que, habiéndose ejercitado el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala La Suite, en Barcelona, el día 14 de mayo de 2011, con los números y referencia siguientes:

Lote n.º 41.—Apuntes sobre indumentaria y mobiliario español. Francisco Danvila Collado. Manuscrito con numerosos dibujos, ilustrando los diferentes trajes, accesorios, muebles, armas, etc. españoles desde el siglo I hasta el final del XVIII. Precio de remate: 400 €.

Lote n.º 46.—Libro textil de sumo interés para un contraamaestre. Catálogo de muestras de tejidos. Septiembre de 1929-enero de 1930. Precio de remate: 110 €.

Lote n.º 48.—Dos muestrarios de encajes y puntillas, mercería de principios del siglo XX. Precio de remate: 110 €.

Segundo.—Que se abone a la sala subastadora el precio total de remate de seiscientos veinte euros (620 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dichas obras se depositen y asignen al Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Nacional, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 19 de mayo de 2011.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.